

---

# **INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

## **MARZO 2020-2021**

**DAF – PRE - INF 10-2021**

**Abril 2021**

# TABLA DE CONTENIDO

|                                                                     |   |
|---------------------------------------------------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN:.....                                                  | 3 |
| RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020-2021 ..... | 3 |
| INGRESOS ACUMULADOS AL MES DE MARZO 2020 Y 2021 .....               | 4 |
| ACUMULACION DE MOROSIDAD MES DE MARZO 2020 Y 2021 .....             | 5 |
| EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE MARZO 2020-2021..... | 6 |
| ACUMULACIÓN DE EGRESOS DEL MES DE MARZO 2020 Y 2021 .....           | 7 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....                                 | 8 |

|

## INTRODUCCIÓN:

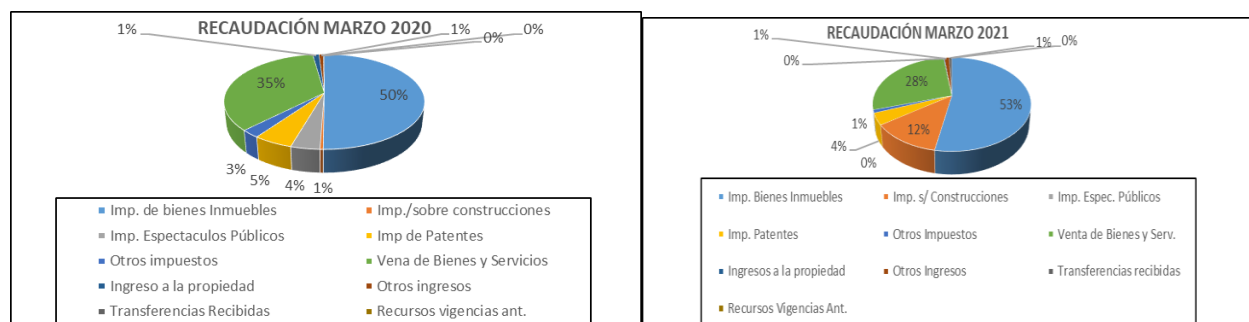
Procedemos a remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del presente año. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las normas técnicas de Presupuestos Públicos.

## RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020-2021

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de marzo 2021 del presente año, se determina que se ha recaudado el 8.97% del presupuesto, y para el periodo marzo 2020 se había recaudado el 8.99%. Para este mes de marzo del 2021 la recaudación en valor absoluto es menor a marzo del 2020 por un monto de ¢9,534,606.69, no se toma en cuenta el financiamiento.

Si consideramos el cambio porcentual según tabla de cada uno de los ingresos reflejados en la tabla con respecto al total recaudado en el 2021, hubo aumento en el Impuesto de Bienes inmuebles con 4.22%, impuestos de construcción más de un 100%, otros ingresos 40.54% y Transferencias recibidas también más del 100%, en comparación con el año 2020, además se da una disminución en varios ingresos (Espectáculos públicos, patentes, Venta de Bienes y Servicios, entre otros).

Se presenta el siguiente gráfico donde se aprecia la recaudación porcentual en cada una de las partidas:



En la tabla siguiente, se observa la recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 03/2021 por la suma de **¢785,545,629.79 (Setecientos ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintinueve colones con 79/100)**.

| INGRESOS                    | mar-20                | mar-21                | Cambio %      |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Imp. de bienes Inmuebles    | 398,623,167.46        | 415,445,850.00        | 4.22%         |
| Imp./sobre construcciones   | 3,460,906.81          | 96,440,765.38         | 2686.58%      |
| Imp. Espectaculos Públicos  | 31,306,115.10         | 0.00                  | -100.00%      |
| Imp de Patentes             | 42,599,905.07         | 31,501,624.35         | -26.05%       |
| Otros impuestos             | 20,446,389.50         | 8,151,747.90          | -60.13%       |
| Venta de Bienes y Servicios | 280,881,563.59        | 217,910,555.08        | -22.42%       |
| Ingreso a la propiedad      | 9,635,384.50          | 1,726,323.03          | -82.08%       |
| Otros ingresos              | 6,420,669.45          | 9,023,879.54          | 40.54%        |
| Transferencias Recibidas    | 1,706,135.00          | 5,344,884.51          | 213.27%       |
| Recursos vigencias ant.     | 0.00                  | 0.00                  | -             |
| <b>Total ingresos</b>       | <b>795,080,236.48</b> | <b>785,545,629.79</b> | <b>-1.20%</b> |

En la tabla anterior, se observa la recaudación de ingresos totales de la Municipalidad de Belén del periodo 03/2020 y 03/2021, donde se determina en el cambio porcentual entre ambos periodos hay una disminución del 1.20% con respecto al año 2020.

En el impuesto de patentes se da una disminución que representa el impacto económico ha sufrido el país por el problema de la pandemia y se va a seguir presentado en el resto del año.

En la Venta de Bienes y servicios se continua el mismo comportamiento el mes anterior a medida que avanza las lluvias el consumo disminuye, las grandes construcciones que están desarrollándose en el cantón hacen que varíen los consumos y los ingresos y el cambio de medidores son mas exactos, esto hace que el consumidor se cuide de no consumir tanta agua.

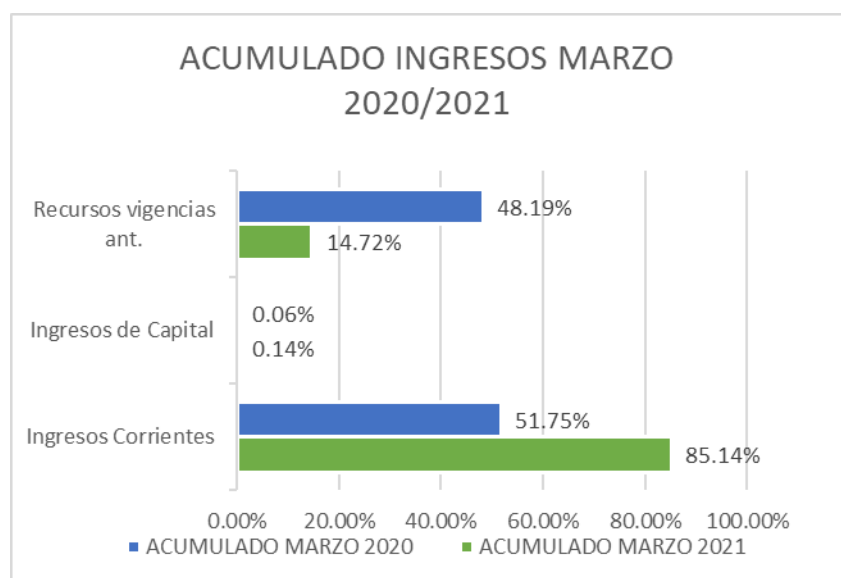
En el impuesto de Bienes inmuebles, es el mismo caso del mes de febrero los contribuyentes decidieron cancelar por adelantado los impuesto y cancelación de montos atrasados del 2020. También influye los nuevos avalúos que aumento el impuesto.

En el impuesto de construcción obedece a la aprobación del Condominio el Cafeto por un monto de 90,307,377.88.

#### INGRESOS ACUMULADOS AL MES DE MARZO 2020 Y 2021

Seguidamente se hace una comparación del acumulado de la recaudación a marzo 2020-2021, con tablas y gráficos que se presentan a continuación:

| INGRESOS                | ACUMULADO MARZO 2020    | ACUMULADO A MARZO 2021  | Cambio %       |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| Ingresos Corrientes     | 2,416,224,247.33        | 2,226,533,579.17        | -7.85%         |
| Ingresos de Capital     | 2,922,396.57            | 3,635,317.83            | 19.61%         |
| Recursos vigencias ant. | 2,250,268,488.84        | 384,951,147.80          | -484.56%       |
| <b>Total, ingresos</b>  | <b>4,669,415,132.74</b> | <b>2,615,120,044.80</b> | <b>-78.55%</b> |



Como podemos ver a marzo 2021, hay una disminución en los ingresos corrientes del 7.85%, con respecto al mismo periodo del año 2020, en cuanto a los ingresos de capital hay un aumento por donación mencionado el mes anterior y los recursos vigencias anteriores disminuyeron el 484.56%, esto se debe porque igual que el mes pasado se está trabajando sobre el Extraordinario 01-2021 y posteriormente de aprobarse por la Contraloría General de la República, se aplicaría en el presupuesto, por este motivo no se ve reflejado en el financiamiento, esto según disposiciones del ente Contralor.

Seguimos enfrentando la misma situación en los Impuestos de Espectáculos Públicos, por las consecuencias de la pandemia no se han podido realizar eventos.

#### ACUMULACION DE MOROSIDAD MES DE MARZO 2020 Y 2021

Se remite a continuación un cuadro con información de la morosidad del mes de marzo del 2021.

| Descripción | años anteriores | Año 2021 | Morosidad acumulada a marzo 2020 | Morosidad acumulada a marzo 2021 |
|-------------|-----------------|----------|----------------------------------|----------------------------------|
| % morosidad | 71.15%          | 12.02%   | 29.13%                           | 24.64%                           |

**Fuente:** Informe de morosidad acumulada a marzo 2021, informe de transacciones totales y cuadro de histórico de morosidades.

Para el mes de marzo la morosidad acumulada presenta un porcentaje de 24.64%, el cual es mucho menor al porcentaje presentando para este mismo mes del año anterior.

Para este mes se continuó con el cronograma de cortas lo cual ha permitido disminuir en gran medida el pendiente en los servicios ligados a este rubro. La Unidad de Gestión de Cobros contó con la colaboración de un practicante que ayudo a realizar más gestiones de cobro mediante llamadas, envíos de mensaje y coordinación con los contribuyentes para el pago de los servicios.

Al igual que el mes pasado, es normal que el porcentaje de morosidad sea elevado debido a que los montos que quedaron en el mes de diciembre pendientes pasan a ser montos generados.

En relación con el porcentaje de morosidad de años anteriores, es un porcentaje difícil de disminuir porque en ocasiones se está ante cuentas de personas fallecidas, sociedades disueltas o personas que no han sido posible notificar. Actualmente, se está trabajando en la notificación de patentes viejas y tratando de enviar la mayor cantidad de casos a cobro extrajudicial; sin embargo, los recursos para realizar estos procesos son muy limitados, por lo que no se pueden enviar a cobro todos los casos.

Actualmente la Unidad de Gestión de Cobros está coordinando la implementación de un módulo de incobrables para poder trasladar los montos que se consideren no se van a poder recuperar a ese estado y de esta manera disminuir el porcentaje de morosidad de años anteriores y enfocar nuestros esfuerzos a cuentas que realmente se pueden recuperar.

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE MARZO 2020-2021

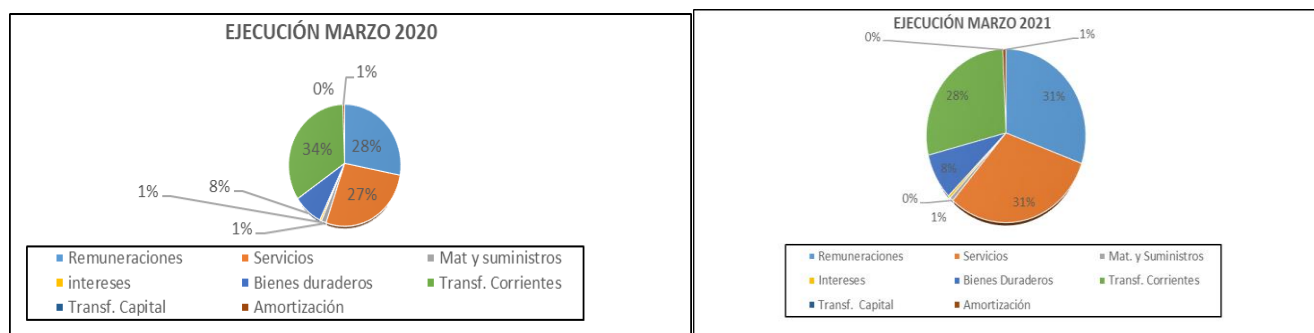
##### **MUNICIPALIDAD DE BELÉN EJECUCIÓN EGRESOS MARZO 2020-2021 RESPECTO A LO PRESUPUESTADO**

| <b>Año</b> | <b>Presupuesto Definitivo</b> | <b>Monto Ejecutado marzo</b> | <b>Porcentaje de Ejecución</b> |
|------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 2020       | 8,845,935,438.03              | 787,355,027.55               | 8.90%                          |
| 2021       | 8,757,208,128.20              | 712,501,972.19               | 8.14%                          |

Podemos observar que la ejecución de los egresos a marzo 2020 fue de 8.90%, y en marzo 2021 es de 8.14%, a marzo 2021 hubo una disminución de 0.76%.

En el siguiente gráfico se detalla la información de la ejecución de egresos del mes de marzo del presente año:

Distribución porcentual del gasto durante el mes de marzo en los años 2020 y 2021.



En el gráfico anterior se presenta un comparativo por partida entre el mes de marzo del año 2020 con relación al mismo mes de marzo del año 2021. Donde se puede apreciar que las partidas más representativas disminuyeron durante el mes de marzo del 2021.

En la tabla siguiente, se observa la ejecución de egresos totales de la Municipalidad de Belén del periodo 03/2020 y 03/2021 donde se determina que el valor en cambio porcentual entre el periodo del 2021 disminuyó el 9.51% con respecto al año 2020.

### Comparativo de egresos por partida en los periodos de marzo del 2020 y 2021

| EGRESOS                  | mar-20                | mar-21                | Cambio %      |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Remuneraciones           | 221,461,505.34        | 218,566,505.43        | -1.31%        |
| Servicios                | 213,248,272.16        | 217,861,848.70        | 2.16%         |
| Mat. y suministros       | 10,766,057.44         | 5,044,781.09          | -53.14%       |
| Intereses                | 3,909,745.37          | 3,359,516.92          | -14.07%       |
| Bienes Duraderos         | 64,845,000.00         | 60,220,600.00         | -7.13%        |
| Transferencia Corrientes | 268,740,464.55        | 202,514,508.91        | -24.64%       |
| Transferencia Capital    | 0.00                  | 0.00                  | -             |
| Amortización             | 4,383,982.69          | 4,934,211.14          | 12.55%        |
| <b>Total Egresos</b>     | <b>787,355,027.55</b> | <b>712,501,972.19</b> | <b>-9.51%</b> |

Como se puede observar en la tabla anterior, en la mayoría de las partidas se refleja una disminución de la ejecución con respecto al mismo periodo del año 2020,

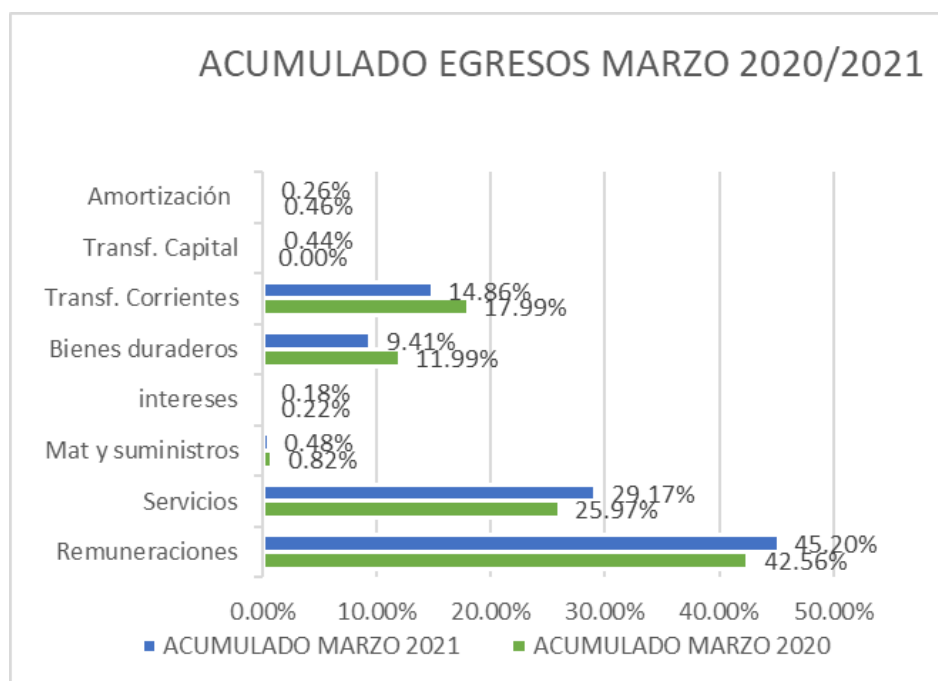
### ACUMULACIÓN DE EGRESOS DEL MES DE MARZO 2020 Y 2021

En la misma línea de los Ingresos se procede hacer una comparación del acumulado de los egresos a marzo 2020-2021, con tablas y gráficos que se presentan a continuación:

| EGRESOS                  | ACUMULADO MARZO 2020    | ACUMULADO A MARZO 2021  | Cambio %       |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| Remuneraciones           | 892,785,849.34          | 853,078,980.13          | -4.45%         |
| Servicios                | 544,724,083.68          | 550,565,850.41          | 1.07%          |
| Mat. y suministros       | 17,210,815.22           | 9,043,226.02            | -47.46%        |
| Intereses                | 4,628,986.16            | 3,359,516.92            | -27.42%        |
| Bienes Duraderos         | 251,522,560.00          | 177,619,897.80          | -29.38%        |
| Transferencia Corrientes | 377,455,903.05          | 280,467,781.46          | -25.70%        |
| Transferencia Capital    | 0.00                    | 8,327,272.73            | -              |
| Amortización             | 9,569,483.49            | 4,934,211.14            | -48.44%        |
| <b>Total, Egresos</b>    | <b>2,097,897,680.94</b> | <b>1,887,396,736.61</b> | <b>-10.03%</b> |

En los egresos acumulados en marzo del 2021 hay una disminución del 10.03% en comparación con marzo 2020, donde las disminuciones más representativas se dieron en las partidas de remuneraciones, materiales y suministros, bienes duraderos, transferencias corrientes, con excepción de los servicios que aumentaron esto debido a que se ha tenido que invertir en los protocolos y campañas con respecto a la pandemia y otras variables. En el transcurso de los meses iremos notando si se presentará un impacto financiero a la Institución.

A continuación, se presenta el siguiente gráfico:



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Como se ha mencionado en varias ocasiones, el ingreso de Espectáculos Públicos se

ha visto afectado desde el mes de abril del año 2020, esto debido a las consecuencias de la pandemia que estamos viviendo por el COVID-19.

2. Considerando las consecuencias de la pandemia, por lo menos en el año 2020 no se vio afectado la mayoría de los ingresos, ni hasta marzo del 2021 la afectación es menor.
3. Es importante estar revisando el comportamiento del presupuesto, lo recaudado, así como lo ejecutado, tanto a nivel de ingresos como de egresos.
4. Al igual que el mes de anterior, es normal para este mes que el porcentaje de morosidad sea elevado debido a que los montos que quedaron en el mes de diciembre pendientes pasan a ser montos generados.
5. Con el fin de que haya una mejor planificación y ejecución por parte de las Unidades durante el año, se debe evitar realizar tantas modificaciones, además valorar que, si una unidad o área no requiere recursos por una situación en especial, se pueda utilizar en otros proyectos sociales o de inversión que beneficien al cantón. Y no esperar la última modificación para trasladar recursos, porque no da tiempo de realizar nuevas compras.
6. A partir de este año, los compromisos se van a solicitar a más tardar la última semana del mes de noviembre, ya que, por disposiciones de la Contraloría General de la República, dichos compromisos, se deben incorporar en la ejecución correspondiente del mes de diciembre.

**Elaborado por:** Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez  
Asistente Unidad de Presupuesto  
presupuesto2@belen.go.cr

**Revisado y Visto Bueno:** Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre  
Coordinadora Unidad de Presupuesto  
presupuesto@belen.go.cr